

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA



SANTORAL

Día 5.—Domingo.—El Purísimo Corazón de María, santos Bonifacio, Sancho y Doroteo.

Día 6.—Lunes.—San Norberto, obispo, San Felipe, diácono, San Amancio y San Gonzalo.

José Palacio VIAS URINARIAS, CIRUGIA GENERAL. Consulta de 11 a 1 (excepto días festivos) Calle de Burgos, 1, segundo

Doctor R. F. de Calaya OCULISTA. Consulta de 11 a 1 (excepto días festivos) BURGOS, 3

Síntomas graves

Nos escriben algunos amigos de Potes que ocurren allí algunas cosas que merecen que se haga pública para llamar acerca de ellas la atención de quien corresponda.

Todavía están en aquel distrito un poco excitados los ánimos con motivo de la última lucha electoral, y a no es extraño, aunque sea lamentable, que con frecuencia ocurran chascos, que a medida que van pasando, entre conservadores y liberales. Una de éstas se originó el día lunes, por la noche, a raíz de un establecimiento en que habían sostenido una discusión acalorada, entre dos grupos del uno y del otro bando.

En vista del resultado negativo del registro, los guardias se dirigieron a la casa del individuo que buscaban, y dando orden a un cerrajero para que forzara la puerta, entraron y detuvieron, sacándole de la cama, a Ángel Pérez, uno de los presuntos autores del hecho perseguido.

No puede evitarse que estos hechos se comparen y se comenten en un pueblo como Potes, todavía agitado por una lucha electoral encarnizada en que tanto y tanto se agitaron las pasiones y en que nuestros amigos fueron víctimas de tan grandes atropellos.

Ecos de sociedad

Hoy será pedida en Madrid la mano de la bella señorita María Engracia Forés Estrada y R. Gavilán por el distinguido abogado del ilustre colegio de Madrid, don Manuel Galdeón y Cereoso, hijo del difunto senador don Felice de Igual apellido y hermano del marqués de Algara de Grés y de la condesa de Turanes.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor gobernador civil y con asistencia de los señores Escudillo, García Morante, Gutiérrez Madrazo, Pardo, Agüero, Quintana y secretario López Guiruchaga, se reunió ayer la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

—En el de don Pablo Gómez Isla, contra acuerdo del Ayuntamiento de Santoña, por el cual se cedía a doña Manuela Uruiza un terreno en la calle de Egullier.

—En el reparto girado por el Ayuntamiento de Pielagos para hacer efectivos los arbitrios extraordinarios concedidos.

—En el recurso de don Saturnino Jerez, secretario del Ayuntamiento de Camargo, contra acuerdo de dicho Municipio y providencias posteriores de la Alcaldía, obligándole a despachar en la Secretaría de la Casa Consistorial los asuntos del Ayuntamiento.

—En el de don Francisco Rodríguez Mastilla, contra acuerdo del Ayuntamiento de Reinos, por el que se rebajó el arbitrio impuesto a las pastas y pastortillas.

—En el reparto girado por el Ayuntamiento de Misago, para cubrir el déficit de su presupuesto vigente.

—En los presupuestos extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Ampuero, Colindres y Soba.

—En los expedientes instruidos por la Junta de la primera división de la Inspección y Administración de ferrocarriles a la Compañía del Norte y la imposición de dos multas de 250 pesetas cada una por retraso de trenes.

—Se acordó declarar mal formado el expediente de inapetencia instruido por el Ayuntamiento de Liérganes, contra el concejal don Francisco Cantolla, acordando asimismo no haber lugar a declarar su inapetencia.

—Declarar nulas las elecciones municipales verificadas en el Ayuntamiento de Veg de Liébana el día 12 de diciembre último y que valían a cel brarse nuevamente.

—Declarar asimismo nula la elección de la Junta administrativa del pueblo de Quijaco (Pielagos).

—Nombrar a los vocales de esta Comisión señores García Morante y González Gutiérrez, para recibir la carretera oficina gratuita mente a la Diputación por don Rufino Sánchez González, construida desde el pueblo de Villanueva de la Peña al de Herreras, en el Ayuntamiento de Mazcuerras.

—Consignar en el próximo presupuesto, para 1911, la partida de 500 pesetas para contribuir a la erección en Cádiz del monumento conmemorativo de la Constitución de 1812.

—Señalar el día 6 de julio próximo para verificar la subasta de la construcción del nuevo pabellón de la Casa de Caridad, designando al señor Escudillo, para que asista al acto, en representación de la Corporación.

—Designar al señor Quintana para que en nombre de la Corporación asista a la subasta de suministro de viveres a los Establecimientos de Beneficencia durante el segundo semestre del año actual, señalada para el día 18 del actual.

—Aprobar los precios medios de los artículos de suministro a las tropas de la provincia, durante el mes de mayo último.

—Conceder veintidós días de licencia al señor arquitecto provincial, y de dos meses al médico del Hospital don Pablo Pereda.

—Acojer en la Inclia provincial a la niña Aurora Díaz Fernández, de Santillana.

—Autorizar a doña Leandra Díez para asistir a las operaciones de partos que ocurran en el Hospital.

—Aprobar varias cuentas.

LA FAMOSA MULTA A LA RUSA

El repórter lee a diario uno ó dos periódicos de cada provincia, porque suele encontrar en ellos cosas interesantes y curiosas.

Ayer ha caído en sus manos un número de LA ATALAYA, de Santander, y ese número, que el repórter conservará en su humilde archivo como un estimable documento histórico, publicó un original oficio del señor gobernador civil de aquella provincia, oficio que, copiado a la letra—porque digno es de alcanzar la mayor publicidad posible—, dice así:

Leída la prosa ofinesca que antecede, el repórter, perplejo, se pregunta si existirá realmente ese oficio ó si todo ello será una nueva humorada del periódico santanderino.

Porque, además están los actos contrarios a la decencia pública ó las faltas de respeto a la autoridad, que el señor gobernador corrige tan severamente?

El repórter—bueno es advertir—no se incluye en el número de los que sostienen que la Prensa es inviolable y que en esos casos, cuando un periódico corre en pecado, es grosero, que a todos nos molestas, debe ser castigado, y que la injuria, la calumnias, como los demás delitos atentatorios a la honra del prójimo y engrandadores de perversidad y de corrupción, merecen ser reprimidos con toda la severa energía de la ley, porque en la injuria, ni la calumnias, ni los excesos de lenguaje hacen maldita la falta para defender las ideas ó para combatir duramente al adversario.

Por eso el repórter procura siempre enterarse de todos aquellos casos que, en esta materia, sientan jurisprudencia, y hoy, ante este caso indecible, inexplicable, nebuloso, interrogó a los juristas, a los periodistas, a los gobernantes.

Es irrefragante decir que el gobernador de una provincia rusa ha sido destituido por firmar su confesión de ineptia, cuando en España hay que destituirlos precisamente por no confesarlo, siendo? ¿Es lícito revelar que un gobernador ha tomado la costumbre de no ocuparse en nada y dejar a sus subordinados que lo hagan todo, cosa que constituye en nuestro país, y en estos tiempos, vergüenza general? ¿Será pecaminoso decir que un funcionario firma sin saber lo que firma, siendo notorio que el hecho de saber firmar consi-

tiene por sí solo un mérito extraordinario? ¿Estará la irreverencia en oponer—¡oh, preocupados Poncio santanderino!—que hay presidentes del Consejo capaces de firmar la cédula de un gobernador en la puerta de una sguja?

No, no. En nada de eso existe materia punible. ¿Dónde estará, pues, el pecado?

¡Ah!... El periódico lo dice, y el repórter no había reparado en ello. El gobernador de Santander se llama don Benito (no don Bonito, compañeros celetas), y el juego de palabras ¡bonitamente... ó benitamente!, le ha sacado de quicio.

Benito, digo, bendito sea el Señor! Pero, ¿es posible que lleguen a tal punto las susceptibilidades, y que esas susceptibilidades motiven, en un país constitucional y culto, multas de 500 pesetas?

El repórter no conoce en España caso igual, y presume que el señor gobernador civil de Santander, sin duda por ese maldito recuerdo de Rusia, evocado en las humeradas del colega santanderino, estimó que vestía bien inspirarse en los procedimientos rusos. ¡Que lo vayan a don Benito con legislaciones extranjeras!

Es para pensar lo seriamente, cabaleros! Porque si cada vez que a un pobre periodista se le ocurre cambiar una letra para hacer un chiste infamioso, le seplan 500 pesetas de multa... ¡a morir!

Si no temiera castigo tan severo, el repórter diría que el nombre Benito, cambiando letras, puede convertirse en bonito, bonete, bonita, bistata, bolata, botella, bellija, baraja, bota, boñito... y otros que es innecesario consignar, porque ya se encargará de añadirlos, según sus inclinaciones, el lector.

¿Qué dirán los periódicos, los periodistas y los peculios si en tiempos no democráticos se fueran impuestos tantos reales de multa a una publicación, por incoherencias de esa índole?

Ya sabe el repórter que el señor Canalejas y el señor Merino, así que conozcan el suceso se apresuraron a parcidar las frases que el empleado guasón puso a la firma del gobernador ruso. ¿Yo he adquirido la convicción de que usted es hombre incapaz de llenar las funciones de gobernador...? Y por ahí, todo seguido, hasta donde proceda.

Pero en la suposición de que eso no se haga, el repórter propone.

1.º Organizar un homenaje que imortalice a los más escrupulosos de los gobernadores que velan por la moralidad de las costumbres y por la pureza del lenguaje.

2.º Que la Academia incluya en el Diccionario esta definición: «Benitamente.—Palabra irrespetuosa, que no debe ser empleada en las provincias donde los gobernadores se llaman Benito».

Y todos quedaremos tan benitamente como en el propio corazón de Rusia!

(La Correspondencia de España.)

UNA ARBITRARIEDAD

Verdadero asombro nos ha producido la lectura, en el periódico LA ATALAYA, de Santander, de un oficio en que el gobernador civil de aquella provincia comunica al director del citado periódico que ha tenido a bien imponerle la multa de 500 pesetas.

El motivo de esta corrección ha sido un suelto humorístico en que LA ATALAYA hablaba de los gobernadores que no sirven.

La resolución de este funcionario es tan arbitraria, que estamos seguros no prevalecerá. El Gobierno está obligado a impedir que en nombre suyo se consuma ese insulto atestado contra la libertad de la Prensa.

A B C.

Agradecemos al semanario republicano La Región Cantabria las frases que en su número de ayer nos dedica con motivo de la multa que nos ha impuesto el señor gobernador.

Aquí pedimos pasar por alto los ataques, pero las atenciones, nunca.

LOS MARINOS SUECOS

Ayer se celebró la gira a Liérganes, La Cavada y Solares, organizada por el Excelentísimo Ayuntamiento en honor de los jefes y oficiales de las dotaciones de los buques de guerra suecos, surtos en nuestra bahía.

A la 150 de la tarde saltó de la estación de los ferrocarriles de la costa un tren especial compuesto de tres coches de primera clase.

En el tren iban los dos comandantes de los buques, varios jefes y oficiales y numerosos guardias marines.

Accompañaba a nuestros distinguidos huéspedes el alcalde, señor San Martín; el gobernador civil; señor del Campo; el presidente de la Diputación provincial, don Ramiro Pérez Elizguirre; el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Escudillo; el comandante de Marina; el cónsul de Suecia, señor Dalhander; los concejales señores García del Río y Martín; el secretario del Gobierno civil, señor Francés; el propietario del balneario de Solares, don José Sáiz de los Terreros y el jefe de vigilancia señor Alcón.

Durante el viaje hasta Liérganes, los marinos suecos admiraron el bello paisaje de la montaña, haciendo grandes elogios del soberbio panorama que pasaba ante su vista.

En la estación de Liérganes se hallaban las autoridades de aquel pueblo y numeroso público, que recibió afectuosamente a los visitantes.

Los expedicionarios se dirigieron desde la estación al balneario visitando detenidamente el establecimiento.

Después los marinos y sus acompañantes recorrieron el pueblo y a las 8:45 se emprendió el regreso.

En La Cavada, donde se hallaba casi todo el pueblo en la estación, se dispararon multi-

tud de cohetes y los expedicionarios visitaron las escuelas de don Leopoldo del Valle.

Un niño dirigió un saludo y breve saludo al comandante del Pygma y después contestó a algunas preguntas que le hicieron.

El distinguido marino preguntó al niño dónde se hallaba Suecia, en un mapa que tenía ante la vista, y levantó al muchacho en brazos. El chico con gran seguridad e fió el sitio que ocupa Suecia indicando sus límites.

El comandante del Pygma gratificó al aprovechado alumno.

El agua que empezó a caer al hallarse los expedicionarios en La Cavada, desahució algo la excursión, e hizo que apresuradamente y sin tener tiempo apenas para visitar el histórico arco de aquel pueblo se tomase el tren para seguir el viaje.

En Solares visitaron el hermoso balneario haciendo los honores con gran simpatía el señor Sáiz de los Terreros. Los marinos examinaron detenidamente los curtos y aparatos.

El comandante del balneario fueron obsequiados con un lunch admirablemente servido por el restaurant Cantábrico.

Al descorcharse el champagne, brindaron el gobernador, el alcalde, el cónsul de Suecia, el comandante del Pygma y el señor Sáiz de los Terreros.

El brindis del señor San Martín fué traducido por el señor Francés y al terminar el comandante del buque sueco se leyeron algunos «churros» por Gustavo V y Alfonso XIII.

El tren especial regresó a Santander a las 7:15 de la tarde. Todos los expedicionarios volvieron muy satisfechos y los marinos suecos hicieron presente varias veces lo que les había agradado tan amena excursión.

En Liérganes y en Solares el fotógrafo señor Duomercio obtuvo varias instantáneas que se publicarán en algunos periódicos ilustrados.

En Fradera a la sección de las siete y media del Satén Fradera asistieron los alumnos y marinería de los buques extranjeros.

Se exhibió una variada colección de pelucas y se puso en escena la aplaudida obra Juegos malabares.

Por la noche asistieron a la sección de los jefes y oficiales de los buques suecos.

Al entrar los marinos en el teatro, la música tocó el himno sueco, que fué oído de pie por todos los espectadores.

Al terminar el himno se oyó una prolongada salva de aplausos.

Se pusieron en escena El rey de los ángeles y El maldito Górris y se exhibieron notables cintas de cinematógrafo.

Todos los artistas de la compañía del señor García Mañez fueron aplaudidos.

Para hoy hoy, a las dos de la tarde, obsequia la sociedad Unión Club con un té de honor a los marinos suecos.

De tres a cuatro de la tarde habrá lunche disponibles en el muelle embarcadero para que se trasladan a bordo de los buques a los señores y caballeros que deseen visitarlos.

A las seis de la tarde se celebrará en el Casino del Sardinero la fiesta organizada por la Excm. Diputación.

Salida de los barcos Los buques suecos zarparán de este puerto mañana, a las ocho.

La explotación de la infancia

La Comisión provincial, en vista de visita hecha al Ayuntamiento de Laredo por la Comisión nombrada por la Diputación para depurar la denuncia formulada por LA ATALAYA en sesión celebrada el día de ayer ha determinado lo siguiente:

1.º Restituir a la Inclia todos los niños que se críen con hiberón, por concesión hecha en esta forma irregular.

2.º Que se restituyan igualmente a los otros que se hallen en poder de personas que en el expediente se ha comprobado que tienen empeladas sus cartillas.

3.º Rogar al alcalde y médicos titulares que sigan investigando las condiciones en que se encuentran todos los niños en la lactancia, residentes en Laredo, comunicando el resultado de sus gestiones y especificando si en las cartillas respectivas aparecen las personas en cuyo poder se hallan dichos niños, como acaudaladas en Laredo, ó si, por el contrario, esas cartillas aparecen extendidas a nombre de vecinos de otros Ayuntamientos.

4.º Para solicitar, en adelante, niños para la lactancia en los Ayuntamientos de la provincia se exigirá a los solicitantes: a) Certificación facultativa que acredite que la persona que ha de lactar tiene condiciones para ello, así como también que en la familia con que ha de convivir el niño no existe ningún individuo con enfermedad ó dolencia que hagan peligrosa la vida de aquel en su compañía.

b) Certificación de la Alcaldía acreditando la identidad de la solicitante.

c) Informe de la Alcaldía en relación, no sólo con la conducta de la persona que haya de encargarse de la lactancia del niño, sino también con los medios con que ésta cuenta, a juicio de aquella autoridad, para el mejor desempeño de su misión, entendiéndose que la cantidad que por el servicio de la lactancia recibe la interesada es una retribución de los servicios de la nodriza y no el único ni el principal de los medios de subsistencia de ella y su familia.

5.º Que para el cumplimiento de lo acordado en los puntos 1.º y 2.º se ruegue al alcalde de Laredo que, por cuenta de esta Diputación y de la manera más rápida y económica, disponga la traslación de los niños al establecimiento inclia de donde proceden.

6.º Que el acuerdo comprendido en el pun-

to 4.º se publique en el Boletín Oficial de la provincia, para conocimiento de los alcaldes y médicos de la provincia, así como de los que en lo sucesivo soliciten niños para su lactancia.

7.º Acordar la revisión de todos los expedientes de la provincia, a pasar de las comprobaciones ya realizadas, para restablecer los informes y con ello la seguridad de que no existe en el resto de la provincia ningún caso semejante al de Laredo. Para esta revisión formarán parte de la Comisión especial los diputados del distrito en que la investigación se realice.

8.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

9.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

10.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

11.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

12.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

13.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

14.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

15.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

16.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

17.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

18.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

19.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

20.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

21.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

22.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

23.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

24.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

25.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

26.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

27.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

28.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

29.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

30.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

31.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

32.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

33.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

34.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

35.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

36.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

37.º Que se informe a los señores Alcaldes y Médicos de la provincia, para que se les informe de los resultados de la investigación que se realice.

se decía era cierto, pudiese ver conseguidos sus propósitos.

Ya se sabe que nuestros amigos de aquel batallador distrito consiguen casi todo lo que se proponen. En tres elecciones se levantó que el señor Pico no había de representarse, y en las tres consiguió su intento. Ahora será también muy fácil que se salgan con la suya.

No es que estos buenos é incansables conservadores tengan algún amañeto especial que les permita realizar imposibles; es que el señor Pico les da hecho la mitad del laudable trabajo que se imponen.

El señor Pico se empeñó primero en salir diputado sin tener suficientes votos, y fué derrotado cuantas veces se presentó candidato, ahora quiere ser senador, y si resulta exacto que no reúne los requisitos indispensables que la ley determina, ¿qué extraño será que no lo consiga tampoco?

Los conservadores de Laredo ayudados por todos los de la provincia se disponen a poner cuanto esté de su parte para que el sucesor del señor Trápaga no entre en el Senado sin acreditar convenientemente todas las circunstancias que son precisas por mandato expreso de la ley.

Bien saben nuestros amigos como sabe todo el mundo, que para esto como para todas las cosas hay subterfugios y maniobras que alguna vez han prevalecido, y precisamente para que ahora si se quisieran emplear, no ocurra lo mismo, es para lo que se disponen a intervenir de una manera activa y eficaz.

No se limitará su acción sólo, según nuestras noticias, a discutir en el Senado la aptitud del derrotado candidato por Laredo, sino que además, y para sentar jurisprudencia, y que el caso pueda servir de ejemplo, se presentará denuncia criminal, contra la persona ó personas si las hubiere, que por medios fuera de la ley, traten de facilitar al señor Pico la consecución de sus propósitos.

No hay que decir con cuanto entusiasmo aplaudimos esta enérgica actitud de los valientes conservadores del distrito de Laredo y con cuanto gusto les ofrecemos nuestro apoyo.

Si el señor Pico no le sirvió para ser diputado el pucherazo enorme de Limpías, justo es que tampoco le sirvan para ser senador los recursos de la misma índole moral si llegara a emplearlos.

Si el señor Pico, contra lo que por sí se dice, reúne todas las condiciones necesarias o ra desempeñar su cargo de senador, desamparado en buen hora y buen provecho le haga. Nacido más respetuoso que nosotros con la legalidad, pero si no, si como se asegura se trata de vulnerar la ley y de meter el codo de matule, entonces nuestros amigos, velando por la pureza del sufragio y por el respeto extricto a la ley, apelarán a todos los medios que e la pone a su alcance, para que la verdad triunfe, y para que el amaño no prevalezca ni quede impune.

Academia de Medicina francesa ha dirigido al ministro del Interior una Memoria sobre las materias colorantes empleadas en la falsificación de productos alimenticios.

En la última Memoria se encuentran una lista de las sustancias que pueden ser autorizadas y entre ellas figuran las siguientes: Glorbidina, de amilótetrametilparadiamidodifosfimidametal.

Dihidrobizyldiparaminotriphenylcarbinoltrifonato de calcio.

Tétramethylparamidometoxytriphénylcincloisulfonato de calcio.

Dimethylamino diethylbenzylamino triphenylcarbinoltrifonato sulfato.

Y son ineficaces esas sustancias? ¡Qué tétramethylparamidometoxytriphényl van a ser, hombre!

Seguramente reventará dimethylaminodietilbenzyl e i que las metes en el estómago.

Según dice un periódico de Madrid, al discutir el acta de Molina de Aragón en el Supremo, dijo el señor Doval defendiendo la candidatura de Romanones:

—Protesto, señores, de que se haya dicho aquí que el conde de Romanones pudo comprar votos. Es notorio que el conde no es capaz de dar dos pesetas a nadie. (Grandes risas.)

La verdad es que el argumento resulta convincente en absoluto. Pero el conde no queda muy bien que digamos, y eso le molestará por los comentarios que pueda surgir a la gente.

Le habrá seguramente de disgustar semejante manera de argumentar, aunque el acta a sus manos haya de ir, porque de puro miedo que tiene a dar, no quiere ni siquiera dar... que decir!

Un camisero norteamericano ha inventado un nuevo tipo de camisa, que se puede llevar doce meses seguidos sin necesidad de mandarla a la planchadora.

Las partes duras de esta camisa están formadas por 305 hojas de una materia fibrosa extremadamente tenue y hasta retirar todos los días una de las hojas para tener una pechera brillantísima y perfectamente limpia.

Es una invención muy ingeniosa la de ese camisero.

Y pueda que fabrique en esas condiciones camisas de

Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez...

NOTICIAS

PERDIDA

La tiene toda persona que no compre los ejidos en La Villa de Madrid.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal de seis a ocho de la tarde en la Alameda Segunda.

El tiempo

Ayer se recibió en esta ciudad el siguiente telegrama del director del Observatorio de Iquique.

El propietario de la casa número 9 de la calle de Lope de Vega...

Por la guardia civil del puesto de Potes han sido denunciados los vecinos de aquella villa...

La lámpara Z. es económica y barata. Pedirla a 275 Rambla, Cataluña, 6, Barcelona.

La ciebleca ha fallado en favor del Agua de Solares...

MANUEL PEDRERA MÉDICO ESPECIALISTA

EN GARGANTA, NAZIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA

Adoración Nocturna

Esta tarde, a las cinco, sale la procesión del Santísimo Sacramento de la parroquia de la Compañía...

Alcalde de Santander

Acordado por el Ayuntamiento sacar a concurso la provisión de cuatro plazas de bomberos eventuales...

SISNIEGA ANILLO MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

PRIM, Ortopédico en SANTANDER

LOS DIAS 6 Y 7 DE JUNIO en la calle del Puente, 20

Consultorio

de enfermedades de niños.—R. Pelayo Gómez, exteño que fué de los hospitales de París...

Francisco Setién ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA NAZIZ, GARGANTA Y OÍDOS

Salón Variedades

Hoy debutará en el Salón Variedades de esta capital, en la sección de las cinco de la tarde...

Lo que más envejece son las canas y la falta de cabello.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.

Toreros incipientes

Tres jóvenes llamados Ángel Cruz, Antonio García y Valerio Gutiérrez llevan dentro de sus cuerpos respectivos un Lagartijo con montera y todo.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en SANTANDER

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Santander...

Variaiones atmosféricas

observadas ayer por el óptico señor Basáñez Arca, calle de la Blanca, 10.

ALTURA BAROMÉTRICA

A las ocho de la mañana... 761'2 A las doce... 759 A las cuatro de la tarde... 757

TERMÓMETRO

A las ocho de la mañana... 12'6 A las doce... 15'7 A las cuatro de la tarde... 15

Teminencia del barómetro, bajar.

Saturnino Regato MÉDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Depilación eficaz e inofensiva por medio de la ELECTROLISIS

Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos.

En el Sardinero

Con motivo de obsequiar la Excelentísima Diputación a los marinos suecos esta tarde en el Gran Casino...

Gran restaurant LABADIE

BLANCA, 15.—TELÉFONO 101 El más moderno y elegante. Capaz para 150 comensales.

Espectáculos

Salón FRADERA

Funciones para hoy: A las tres y media: Los cochinos.

SALON VARIEDADES

Hoy, de tres a cinco, sesiones cinematográficas, poniéndose película su nueva de la guerra de Melilla.

Bolsas

DE MADRID

Table with columns: Interior serie, Azucarera, Idem, Idem, Obligaciones de ferrocarril del Norte, Banco de España, Tabacaleras, Banco Hispano-Americano, Francos, Libras, Interior, fin., Exterior en París.

DE BARCELONA

Table with columns: Interior por 100, Amortizable 5 por 100, Empréstito municipal 4 1/2 por 100, Obligaciones de ferrocarril del Norte, Banco de España, Tabacaleras, Banco Hispano-Americano, Francos, Libras, Interior, fin., Exterior en París.

DE PARIS

Table with columns: Exterior español 4 por 100, Renta Francesa 3 por 100, Nortés, Banco Unión Parísiense, Deuda Rusa, 1906 5 por 100, De Beers ordinarias, Banca Francesa, Deuda del Brasil 4 por 100, Interior español 4 por 100, Goldfields, Raudmalm, Banco de Yucatan, Turco, Banco Otomano, Deuda portuguesa, Sosnovic, Argentino mixto 4 por 100, Madrid-Zaragoza-Alcantara, Rusa 4 1/2 por 100, 1909, Transvaal, Thomson, Jagersfontein, Sociedad Parísiense para la Industria de Caminos de hierro y Tránsitos eléctricos, Siles Petroleum, Crown Mines, Banco Ruso-Chino, Deuda Serbia 4 por 100, Ferrocarriles Andaluces, Cacuchous, Chartered, Village Deep, Credit Mobilier, Platino.

DE BILBAO

4 junio. Misas de Cois: 131 al fin de noviembre próximo.

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 37.50. Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 12.500 a 101.45.

Ofertas y demandas

Acciones del Banco de Santander, libras, dinero a 266. Idem Idem Mercantil, sin liberar, papel a 137.

Pidas

Anís Udalla

EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS Baldomero Landa. — Udalla (Santander) Para detalles: JULIO PALACIOS, Atrazanas, 1

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 4.—(Varias horas)

Conferencias con Romanones

Han conferenciado con el conde de Romanones los presidentes de las Asociaciones de maestros vascongados.

El objeto de la entrevista ha sido el de recabar del ministro que en las reformas proyectadas se equipare a los maestros vascongados con los del resto de España.

Los maquinistas navales de Vizcaya han visitado también al conde de Romanones para tratar de asuntos de enseñanza náutica.

El resultado ha sido satisfactorio. El ministro de Instrucción pública les ha ofrecido complacerles atendiendo sus deseos.

Los maquinistas navales se muestran satisfechísimos de sus gestiones.

Enfermo.—Habla Canalejas.

El señor Canalejas ha declarado a los periodistas que el ministro de la Gobernación se encuentra enfermo de un enfriamiento intestinal.

Ha agregado que anoche tuvo algo de fiebre.

Hoy se encuentra muy mejorado y se cree que pronto volverá a su despacho del ministerio.

El señor Canalejas ha conferenciado con el señor Merino por espacio de una hora.

Después ha celebrado otra conferencia con el señor Gobían para tratar de los párrafos relativos al ministerio de Hacienda que han de aparecer en el Mensaje de la Corona.

Han quedado ya terminados los referentes a los ministerios de la Guerra y Gracia y Justicia.

Asimismo ha celebrado el presidente una entrevista con el conde de Romanones.

En ella han hablado de cuestiones parlamentarias y han quedado resueltos varios detalles relacionados con ellas.

Consejo de ministros

A pesar de la indisposición del ministro de la Gobernación le obliga a guardar cama, esta tarde se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Sobre las actas

Al recibir el señor Canalejas esta mañana a los periodistas ha hablado de la cuestión de las actas dictaminadas por el Tribunal Supremo.

Occupándose de las censuras que le dirige la prensa por la reserva que se guarda acerca de los dictámenes, ha contestado que lo único que se hace es cumplir la ley, pues nada puede decirse respecto a la anulación de las actas hasta que en el Congreso sean despachadas.

Las actas informadas por el Supremo pasan a la Mesa del Congreso y el oficial mayor de la Cámara se reserva lo que hay sobre ellas, pues es la que tiene jurisdicción para tratar la cuestión.

Precauciones

Se sabe que con motivo del mitin que mañana celebrarán los elementos republicanos y del «aplech» carlista en Barcelona el Gobierno ha tomado grandes medidas de precaución.

Lo del Patronato tuberculoso

Parece ser que el Gobierno, tan pronto como tuvo noticia de la denuncia formulada por el señor Leona acerca de un suceso ocurrido en el Patronato tuberculoso de Barcelona, pidió detalles del asunto al gobernador civil de aquella capital.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica los decretos de Instrucción Pública y de Fomento firmados ayer.

Publica además las notas sobre trigos y demás cereales que se despacharon en las Aduanas de la Península y de Baleares durante el mes de abril.

El «Diario de la Guerra»

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el ascenso a teniente coronel del comandante de Estado Mayor don Ignacio Despujols.

Un loco

Un vecino del pueblo de Canilla, llamado Pedro Rojel que tiene perturbadas sus facultades mentales se apoderó del sable de un hijo suyo que es guardia civil y con él amenazó a varias personas, hiriendo al alguacil del Juzgado.

Después subió a un tejado y arrojó trigos y ladrillos a los que se habían reunido para capturarle.

Hirióse con un ladrillo y salió al campo esgrimiendo el sable y causando gran pánico entre la gente.

La pérdida de la sangre hizo que cayera y fué detenido.

Los buques

En el ministerio de Marina se han facilitado las siguientes noticias:

BANCO MERCANTIL

Capital Ptas. 6.000.000 SANTANDER-TORRELAVEGA-REINOSA-LLANES

Clas. corrientes a la vista: 1% de interés anual. 3 meses: 2% id. 6 meses: 2 1/2% id.

Coloniales, Cereales y Legumbres

AL POR MAYOR ULTRAMARINOS AL POR MENOR RRICIOS ECONÓMICOS RAMON PANDO (S. en C.) Plaza de la Aduana, 4.—Almacén

Ha entrado en Ferrol el cañonero portugués Vulcano.

En Ceuta el cañonero General Concha.

En Buenos Aires la Nautilus.

De arribada forzosa ha entrado en San Vicente de la Barquera el balandro Queen X.

Antes del Consejo.—Lo que dicen los ministros.

A las 4:30 de la tarde ha empezado el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada dijo el señor Canalejas que iban a tratar de la forma de concederlos a los pueblos damnificados por los últimos temporales.

El señor Arias Miranda manifestó que llevaba un expediente para resolver una real orden que dictó el señor Concas respecto a los tenientes de la escala de reserva de infantería de Marina.

El ministro de Gracia y Justicia nos dijo que no llevaba más que algunos expedientes de indultos de penas leves.

El ministro de Hacienda declaró que iba a someter a la aprobación del Consejo varios expedientes de subastas y otro sobre concesión de un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para construir barraciones en Melilla y Ceuta.

También llevaba el señor Cobían un expediente para reunir en un solo edificio las dos dependencias que ocupa la Aduana de Barcelona.

Al llegar el conde de Romanones nos dijo que no llevaba expediente alguno que resolver.

Preguntamos al ministro de Instrucción Pública de qué asuntos iban a ocuparse en el Consejo y nos contestó diciendo que por la fecha en que nos hallamos era de suponer que iba a tratarse del mensaje de la Corona.

La Reina Victoria

Hoy se ha levantado de la cama por primera vez, después de su enfermedad, la Reina doña Victoria.

Después del Consejo

El Consejo de ministros ha terminado a las ocho de la noche. El señor Canalejas nos dijo que se habían aprobado todos los expedientes que anunciaron los ministros a la entrada, excepto el que llevaba el señor Arias Miranda, que se acordó que pase nuevamente a informe del Consejo de Estado.

Ver a Merino

El jefe del Gobierno se encargó de visitar al señor Merino para comunicarle el resultado del Consejo de ministros.

Sobre una denuncia

Se conoce el telegrama que ha dirigido al señor Canalejas el gobernador civil de Barcelona contestando a las preguntas que se le hicieron respecto a la denuncia sobre un caso ocurrido en el sanatorio antituberculoso.

Dice el gobernador de Barcelona que en el sanatorio se trata muy bien a los enfermos y en el caso concreto que se le cita lo ocurrido fué que a un conocido anarquista se le borró un tatuaje a instancias del mismo enfermo.

Algunas líneas, y especialmente la palabra «anarquista», fueron borradas con termocauterio.

La operación fué delicada pero poco dolorosa.

Por los damnificados

Según parece, en el Consejo celebrado esta tarde, los ministros empezaron a tratar de ver los medios para acudir en socorro de los damnificados por las inundaciones en Aragón.

Se acordó esperar a que el señor Cobían estudie la forma de allegar recursos para aquellas necesidades.

El Rey

El día 10 del actual saldrá el Rey para San Sebastián.

El objeto del viaje es examinar los balnearios que, para don Alfonso, se construyen en Pasajes.

Tropas acuarteladas

Se confirma la noticia de que mañana estarán las tropas acuarteladas.

Canalejas, jacobino

El señor Canalejas ha manifestado que lee los periódicos católicos de provincias y ha visto que algunos le acusan de jacobino al juzgar la real orden sobre las comunidades religiosas.

Añadió el señor Canalejas que no le desagrada este calificativo.

Méndez Alanis

Por tercera vez ha dimitido el jefe superior de la policía. El presidente del Consejo ha pedido al señor Méndez Alanis que apla-

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.^a

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 9

LIQUIDACION

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO MARCADO

Céfitos superiores..... de 0,50 pesetas á 0,25
Pisanas doble ancho..... de 1,00 » á 0,60
Percales superiores..... de 1,00 » á 0,20
500 dibujos de pisanas, doble ancho..... de 1,40 » á 1,00
500 dibujos de pisanas, med o ancho..... de 0,50 » á 0,35

Driles superiores..... de 2,00 pesetas á 1,00
Cortes de traje..... de 10,00 » á 4,00
Cortes de traje..... de 25,00 » á 15,00
Cortes de traje..... de 40,00 » á 20,00
Camisetas de verano para caballero..... de 1,00 » á 0,25

Camisetas de verano para caballero..... de 1,25 pesetas á 0,50
Camisetas de verano para caballero..... de 1,50 » á 0,75
2.000 botinas para hombre..... de 1,00 » á 0,25
Camisas, chambras, enaguas, pantalones de señora y un sin fin de artículos, con un 50 por 100 de rebaja.

VIRGILIO CARRO, calle de Isabel II, núm. 4 (Al lado de la señora viuda de Lastra, frente a la Plaza de la Esperanza)
Horas de venta: Mañana, de 8 á 1; tarde, de 2 á 8

de por algunos días la dimisión.

Un crimen
Al salir á las siete de la tarde de un taller de ebanistería de la calle de Castelló los obreros Juan Rodríguez y Santos López, este último dió una puñalada en el corazón al primero y lo mató.

El agresor, que se hallaba en completo estado de embriaguez, fué detenido.

Detenciones
El día que se anunció el paso del cometa se fugaron una muchacha y un joven, y á pesar de las pesquisas practicadas por la policía no pudo averiguarse el paradero de la pareja. Los fugados estuvieron 15 días en Barcelona y hoy han regresado á esta Corte.

Enseguida fueron detenidos. **Absueltos**
Ha terminado hoy la vista de la causa seguida por la representación de *La diosa del placer*.

Después de la prueba practicada en el acto del juicio, el fiscal ha retirado la acusación y el Tribunal ha absuelto libremente á los procesados.

Actas
Ante el Tribunal Supremo se han visto las actas de Fregenal de la Sierra, Antequera, Huelva, Jerez de la Frontera, Salas de los Infantes y Quiroga.

Lo que dice Moret
El señor Moret ha manifestado que le parece justificadísima la reserva de los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo en las actas.

Dijo que así se evita el que los candidatos perjudicados discutan y ataquen lo respetable.

Secretarios del Senado
Se cree seguro que serán elegidos secretarios del Senado los señores García Molinas, Panero, marqués de Laureán y conde de Bernal.

Recompensas
En breve se resolverán las últimas propuestas de recompensas por las acciones de Melilla.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 5 (Varias horas.)

Reformas en la enseñanza
El Consejo de Instrucción pública ha acordado la supresión de los exámenes en los institutos, por asignaturas, reduciéndolos á cinco grupos llamados ciencias exactas; físicas y naturales; históricas, morales y políticas; lenguas y literatura.

Además habrá una sección especial para las asignaturas de caligrafía, gimnasia y dibujo. Se exigirá un certificado de prácticas.

El Consejo ha aceptado la segunda parte del proyecto separando la función docente de la examinadora. Quedó pendiente de discusión la formación del cuerpo de examinadores.

CORCHO HIJOS Ingenieros constructores SANTANDER

Saneamiento de edificios públicos y privados con los aparatos más perfectos y económicos.—Aparatos para cuartos de baño, consistentes en bañeras, lavabos, bidet inodoro, todo de primera calidad, desde pesetas 400.—Inodoros de loza inglesa de las mejores marcas, con cisterna y demás accesorios, desde pesetas 37, y toda clase de material sanitario, higiénico.—Azulejos y baldosines para revestimiento de paredes y pisos.—Tuberías de fundición, de gres y de plomo para evacuaciones é instalaciones.—Proyectos y presupuestos gratis.

Exposición de aparatos: Rampa de Sotileza. - Idem en Madrid, Recoletos, 3

Nuevo presidente
Se han reunido los caballeros de la Orden de Santiago y han nombrado presidente al infante don Carlos en sustitución del duque de Nájera.

Más de las actas
Ayer fueron remitidas al Congreso las actas de Yeca, Leguardia, Baracaldo, Castellidorsol, Mondofredo, Vélez Málaga, Tafalla, Calatayud y Guernica.

En el Congreso hay ya 40 actas informadas por el Tribunal Supremo.

Se dice que en las de San Clemente y Mahón se propone la proclamación del candidato derrotado.

No vienen

Dicen de Gijón que ha fracasado el proyecto de los republicanos de venir á Madrid para asistir al mitin de hoy.

Weyler
Comunican de Palma que ha llegado á aquella capital el general Weyler.

Permanecerá en Palma tres días.

Regociado de la prensa

El subsecretario del ministerio de la Gobernación está organizando un negociado de la prensa.

Tiene el propósito el señor Latorre de llevar á los Gobiernos civiles la misma reforma.

El «Alfonso XII»

En el Ministerio de Estado se ha recibido un radiograma del vapor *Alfonso XII*, desde la altura de Montevideo.

Dice el radiograma que el miércoles llegará el buque al Brasil y continuará el viaje á Canarias.

De las inundaciones

De Zaragoza dicen que la Junta de autoridades para socorrer á los damnificados por las inundaciones ha acordado pedir socorros al Gobierno, á las entidades y Corporaciones de la provincia y á los diputados á Cortes.

También ha acordado abrir una suscripción que ha encabezado el Prelado de la diócesis con 3.000 pesetas y la marquesa de Squilache con otras 3.000 pesetas.

El gobernador civil recorre los pueblos inundados repartiendo socorros.

Los ingenieros que se hallan en Bielva comunican que han empezado á trabajar con gran éxito las bombas de desagüe, devolviendo la tranquilidad al vecindario.

En Agón se trabaja en el salvamento de las casas en ruina.

Para aliviar en lo posible la triste situación de los vecinos de los pueblos inundados, el contratista de las obras de Utrillas ha acordado facilitar trabajo á 300 obreros con el jornal de diez reales diarios.

En Belchite una horrible tormenta ha causado también grandes daños. La Asociación de labradoras ha solicitado la condonación de la contribución.

De Barcelona.—Los carlistas.—Las bombas que explotan.—Huelga.—Visita.—Una explosión.

Comunican de Barcelona que, atendiendo las indicaciones de la autoridad, los carlistas han acordado desis-

ti de la manifestación proyectada.

Se celebrará el «aplech» carlista, pero se limitará á colocar coronas en las tumbas de los fusilados y á oír una misa al aire libre.

—Las bombas que estallaron en el carro blindado tenían balines dentro de tubos de hierro, cargados con pólvora clorurada.

—Se han declarado en huelga los picapedreros de las obras de la Catedral.

—El Prelado señor Leguardia ha visitado Sarriá.

Pronunció una notable oración.

—En la casa número 6 de la Rambla de Cataluña ha ocurrido una explosión de gas.

La detonación fué formidable, creyéndose en los primeros momentos que se trataba de la explosión de una bomba.

Resultaron heridas dos personas y rotos muchos cristales.

Gasset

Se decía anoche que ha sido propuesto el señor Gasset para la primera vicepresidencia del Congreso.

Nafragio

De Ferrol dicen que ha naufragado una lancha pesquera.

Se ahogaron todos los tripulantes.

Una medalla

El Rey ha recibido en audiencia á una Comisión del Centro gallego, presidida por el señor Vincenti.

Los comisionados entregaron á Su Majestad una medalla de oro creada para conmemorar la acción de Puente Sampayo.

El monarca prometió asistir á la inauguración del monumento á los héroes de Sampayo.

Combinación militar

Se asegura que en cuanto se abran las Cortes el general Weyler vendrá á Madrid definitivamente y será nombrado capitán general de Cataluña el señor Villar y Villate.

Extranjero

Castigos crueles

Dicen de Tánger que se reciben noticias de Fez comunicando que la mujer del gobernador preso, Ben Aisaf, ha sido sometida á bárbaros tormentos, llegando hasta crucificarla, para hacerla declarar donde tenía escondidos su marido los tesoros.

Esta informalidad de Muley Hafid, que prometió abolir los suplicios, ha causado gran indignación entre moros y europeos.

Contra el Sultán

Otros despachos de Tánger dicen que las mehallas hafidistas han abandonado el territorio de Chania y se han replegado hacia Fez, cerca del zoco de Tize, con objeto de esperar á la mehalla que manda Bagdad y reanudar el ataque.

Los kabileños están muy envalentonados y no darán tiempo á la mehalla para reponerse.

Ayer celebraron una reunión las kabilas de Alcázar y acordaron negar obediencia al Sultán, no pagarle los tributos y rechazar la jefatura del Raisni.

Las kabilas del Sur se han sublevado contra el Sultán por haberse llevado á Fez la mehalla de Bagdad que sostenía el orden en aquel territorio.

La situación de Muley Hafid es cada día más difícil.

El «Pluvioso» en tierra.—Esperando para abrirlo.

De Calais dicen que después de incasantes trabajos, en los que tomaron parte numerosos remolcadores, se consiguió ayer arrastrar hasta la costa al submarino perdido *Pluvioso*, encallando en la playa, á la entrada de aquel puerto.

Enorme gentío ha acudido á la costa al tener conocimiento de la noticia.

Se ha telegrafado al ministro de Marina, y se espera su llegada para proceder á la triste operación de abrir el llamado feretro de acero.

Anarquistas japoneses

Un cablegrama de Tokio, recibido en Londres, da cuenta de haberse descubierto en Yokohama un vasto complot anarquista.

Los terroristas amarillos tenían el propósito de matar á todos los ministros arrojándoles bombas.

Se han practicado numerosas detenciones.

Las huelgas de Francia

De París dicen que las noticias que se reciben de toda Francia comunican que la huelga de los empleados de ferrocarriles se agrava considerablemente.

La huelga se ha extendido á todas las provincias adquiriendo en algunas caracteres de verdadera gravedad.

En Marsella las tropas patrullan por las calles y en Saint Terner se ha cerrado la estación, estando desiertos todos los hoteles.

En Tolón las tropas se han acuartelado y fuertes destacamentos vigilan la vía férrea.

En Niza reina gran excitación entre los afiliados á los sindicatos revolucionarios, ante la amenaza del Gobierno de enviar ingenieros militares para que dirijan los trenes.

Se teme que con este motivo ocurran desórdenes, pues los obreros han acordado la huelga general en cuanto circule el primer tren conducido por militares.

Conflicto conjurado

De París dicen que parece asegurada la paz entre el Perú y el Ecuador.

Ambas naciones han retirado las tropas que tenían en observación en sus fronteras.

Español homicida

Comunican de Burdeos que un marinero español mató ayer á un compatriota suyo, disparándole un tiro.

Al intentar detenerle los gendarmes, el criminal se defendió desesperadamente, costando gran trabajo reducirle á la obediencia.

De Buenos Aires

Cablegrafían de Buenos Aires que con gran solemnidad tuvo lugar ayer la inauguración de la Exposición de agricultura.

Audió el jefe del Gobierno que pronunció un elocuente discurso.

Movilización de tropas

Noticias de Viena dan cuenta de que, cumpliendo órdenes de aquel gobierno, ha empezado la movilización de un ejército de 66.000 hombres, destinados á reprimir los sangrientos motines de Austria-Hungría.

Alta distinción

Un telegrama de París da cuenta de que el presidente de la República Mr. Fallieres ha hecho entrega al ministro marroquí El Mok i de la placa de gran oficial de la legión de honor y al gran visir Fari de la encomienda de la misma orden.

Mañana saldrán ambos para Tánger.

Una batalla

Noticias de Nicaragua ponen de manifiesto la completa derrota sufrida por las fuerzas adictas al Gobierno.

El general Mena, al frente de los sublevados, encontró á los gubernamentales cerca de Ram y los derrotó completamente.

La situación del Gobierno es muy crítica.

La lista civil alemana

Dicen de Berlín que el Gobierno

ha presentado á las Cortes un proyecto aumentando la lista civil en 2 millones anuales.

EL CORRESPONSAL.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPERSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los liciores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remita por correo foliado á quien lo pida

¿Tenéis la máquina rota y no podéis coser en ella?

Pues mandarla á **La Gran Antilla**, y veréis con qué poco dinero la ponen nueva, aunque en otras casas digan que no tiene arreglo, pues además de cortar con mecánicos de primera, que les permiten garantizar las composuras, cuenta con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas.

Una máquina, después de arreglada y plataba por el procedimiento de la estufa, queda completamente nueva.

La Gran Antilla, Compañía, 7

(ANTIGUA CASA DE SOGORRO)

Café Cantabro

Hoy, de doce á una, sección vermouth.

VINOS á 18 y 20 reales la cántara de 16 litros; en botellas y garrafones, servicio á domicilio. San José, 11. Tomás Alzorbte.

Restaurant EL CANTABRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, n.º 2

SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este de antiguo acreditado restaurant, unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España.

Plaza del sío. Pollo situado con guisantes.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Dedicadas á los que deseen aprovechar la preparación, en un solo año, para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas especiales de Ingenieros Industriales, el director de la acreditada **ACADEMIA DE MATA** establece clases especiales desde 1.º de junio próximo, poniendo al frente de ellas el siguiente personal facultativo, ventajosamente conocido y acreditado en estas preparaciones:

Aritmética y Algebra, sección de militares é ingenieros civiles, don Jesús Pineda, capitán de Ingenieros y extractor de la Academia preparatoria de San Fernando.

Geometría y Trigonometría, sección de militares, don Miguel Bustamante, capitán de infantería y exp. f.º de la Academia de Infantería de Toledo.

Geometría y Trigonometría, sección de ingenieros civiles, don Santiago Ariztegui, doctor en Ciencias.

Física y Geología, don Antonio G. Gila, licenciado en Farmacia.

Y de las restantes asignaturas doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras y profesores especiales de Idiomas y Dibujo.

Internado cómodo y ventajoso.—Estudio muy vigilado.—Pídanse detalles al director: Santa Clara, 9, Santander.

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. Relojes de bolsillo desde 4 pesetas. Composuras garantizadas. Variado y completo surtido en sortijas, pendientes, medallas, collares, cadenas, etc., etc.

Cada reloj lleva su garantía de buena marcha.

TALLERERO HIJO

RIBERA, NÚMERO 19, SANTANDER

(Al lado del café Español)

LA VILLA DE BILBAO

es la Casa más económica y surtida en elegantes trajes de caballero, jóvenes y niños.

La más alta novedad en paños y lanillas, géneros de punto, corsós y ropa blanca de señora, tejidos é infinitad de artículos.

PRECIO FIJO
PUERTA LA SIERRA, núm. 2 (esquina á Colón) SANTANDER

Esta Casa es la que más barato vende toda clase de tejidos. Especialidad en estameñas para toda clase de hábitos. Depósito de ropa blanca, tela de sábanas y piezas de 24 varas á precio de almacén.

LA VILLA DE MADRID
PUERTA LA SIERRA
DEBAJO DEL HOTEL PALAZUELOS

RESTAURANT El Cuartelillo

DE GONZALO ELIZALDE
Fuente, 20, y Ruamenor, 2 y 4
TELÉFONO 126

COCINA FRANCESA y ESPAÑOLA.—Servicio á la carta
Cubiertos de 2,50 en adelante
Hospedaje completo desde 5 á 8 pesetas
Plato del día: Pollo en pepectorá.

COLEGIO ACADEMIA DE MATA

Santa Clara, 9.—Santander
Bachillerato.—Gobierno oficial y práctico.—Preparatorio de Facultades.—Carreras especiales.—Primera enseñanza gradual y metódica.—Dibujo.—Pintura.—Música y otras enseñanzas de adorno.

Numeroso claustro de profesores.—Clases especiales para los exámenes extraordinarios de septiembre.—Estudio vigilado.

PÍDANSE REGLAMENTOS

CEPILLERÍA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, peineñas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc.—PÉREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

BODEGAS ALNAR

GRAN DEPÓSITO DE
Vinos legítimos de Valdepeñas
calle del Rincón
(Debaajo de «La gota de leche»)

Único despacho en Santander: En el establecimiento de muebles de Narciso Ortega.
Calle de Atarazanas, núm. 3
(FRENTE AL COSTADO DE LA PESCADERÍA)
Se sirve á domicilio.

GARAGE MODERNO

DE
Armando Corcho

Accesorios, neumáticos, etc.—Alquiler de automóviles cerrados y abiertos.
Especialidad en reparaciones.
Plaza de Numancia, 2

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Dedicadas á los que deseen aprovechar la preparación, en un solo año, para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas especiales de Ingenieros Industriales, el director de la acreditada **ACADEMIA DE MATA** establece clases especiales desde 1.º de junio próximo, poniendo al frente de ellas el siguiente personal facultativo, ventajosamente conocido y acreditado en estas preparaciones:

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. Relojes de bolsillo desde 4 pesetas. Composuras garantizadas. Variado y completo surtido en sortijas, pendientes, medallas, collares, cadenas, etc., etc.

Cada reloj lleva su garantía de buena marcha.

TALLERERO HIJO
RIBERA, NÚMERO 19, SANTANDER
(Al lado del café Español)

LA VILLA DE BILBAO

es la Casa más económica y surtida en elegantes trajes de caballero, jóvenes y niños.

La más alta novedad en paños y lanillas, géneros de punto, corsós y ropa blanca de señora, tejidos é infinitad de artículos.

PRECIO FIJO
PUERTA LA SIERRA, núm. 2 (esquina á Colón) SANTANDER

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores CLIMENT Y COMPANIA, Tortosa. - De venta en todas las farmacias.

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio rico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndolos crecer robustos, y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE COBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, a la una de la tarde

EL DIA 20 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

su capitán, don Pedro Oliver

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 225, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 260, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y una de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde

EL DIA 30 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

su capitán don P. Mir

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE SANTIAGO DE CUBA de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 200 pesetas y suma de impuesto.

Para más informes, en Santander, SEBES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 28.—TELEFONO NUM. 65.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cádiz, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, a las 6 de la mañana, el 1.º de Enero, 5 de Febrero, 5 de Marzo, 2 y 30 de Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, a las 6 de la mañana, el 25 de Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Cumaná, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, prosiguiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 11 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de las Palmas, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 28 y saliendo cada dos meses para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Pó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión de puertos de Argel y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes: **REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.**—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean exportados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desea hacer los Exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera, Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Para más informes, en Santander, SEBES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 28.—TELEFONO NUM. 65.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Agente exclusivo en España: Uriach y C.ª—Barcelona



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 23 de JUNIO de 1910 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, el magnífico vapor de 7.772 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombre de

La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de JUNIO de 1910 saldrá de Santander el vapor

Guadaloupe

con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Ceilon directamente y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con transbordo para Perú y Chile.

Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

Vial Hijos.—Muelle, 32

TALLERES TIFOLITOGRAFICOS
DE LA ATALAYA
Puerta la Sierra, 2
S. FRANCISCO, 23

ESPECIALIDAD EN COMERCIALES Y DE GRAN LUJO

BAJOS CLASE DE TRABAJO CONSERVANDO BIEN EL TIEMPO

Reproducciones, Rotativas, Grabados, Escritos y Membrados, Relieves y Circulares, etc.

Encomiendas, Partidarios, etc.



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Herra vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**.—Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

1910 Año XXXII

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

CONTIENE

1. DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuanto de datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

2. ESPAÑA: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, institutos, etc., etc.

3. Indicaciones de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por oficios, profesiones, comercio e industrias y calles.

4. España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarril, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc. Es la parte oficial de todos los pueblos.

5. Los profesionales, comercios e industrias de todos los pueblos que requieren datos, con los nombres y apellidos de quienes los ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, orientados y relacionados con suma precisión especialmente para esta publicación.

6. PORTUGAL: Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

7. AMÉRICA: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industria, escritos en español e inglés.

8. Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos columnas de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

9. Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que el anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

10. América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

11. América del Norte: México.

12. América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

De estos países, a más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria o comercio, se dan amplias referencias.

13. FILIPINAS: Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio e industria, en español e inglés.

PRECIO 25 PTAS.

Edificios y terrenos en venta

Se venden en buenas condiciones los situados en Cajo, junto a la Austruca, que fueron fábricas de productos químicos. Informar: Señores Salvarrey y Cerro Hermoso.—Santander.

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO REGULAR MENSUAL

ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PARA

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

saldrá de Santander el día 20 de junio el magnífico vapor, de moderna construcción e instalación

ALBINGIA

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 195 y pesetas 12 de imprenta.

para Veracruz... 220 y 1 de imprenta.

La siguiente salida la efectuará, el 20 de julio próximo, el magnífico vapor

WESTERWALD

Los vapores de esta acreditada Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llevar cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse a

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase a

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 102

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mérida del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina, de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Meadors para fraguas.—Aglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico. Pídanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona. 6 a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sebs. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torralba. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

CON LOS MOTORES "GARDNER"

no temáis la sequía

Tipos a gasolina y gas desde medio caballo

Tipos a gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas industriales con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

BADIA & MARÉ, S. en C. - Trafalgar, 11. - BARCELONA

SERVICIO DE TRENES

<p>SANTANDER-MADRID De Santander a Madrid.—Correo expreso: a las 4'27 de la tarde, para llegar a las 8'45 de la mañana del día siguiente. Tren mixto: que saldrá a las 7'45 de la mañana, para llegar a las 5'38 de la mañana del día siguiente.</p> <p>De Madrid a Santander.—Tren correo expreso, que saldrá a las 5'55 de la tarde, para llegar a Santander a las 9'11 de la mañana del día siguiente. Tren mixto, que saldrá a las 10'10 de la noche, para llegar a las 5'12 de la tarde del día siguiente.</p>	<p>De Santander a Astillero, a las 3'15 de la tarde. De Astillero a Santander, a las 4'43 de la tarde. De Liérganes a Orejo: a las 4'43 tarde. De Orejo a Liérganes: a las 5'25 tarde.</p> <p>FERROCARRIL DE ONTANEDA De Santander a Ontaneda, a las 8'30 y 11 de la mañana (correo), y 2'25 y 6 de la tarde.</p> <p>De Ontaneda a Santander, a las 7'15 y 10'55 mañana y 2'16 (correo) y 5'50 tarde.</p>
<p>SANTANDER-BARCELONA De Santander a Barcelona.—A las 6,10 de la tarde.</p>	<p>SANTANDER-LLANES SALIDA DE SANTANDER.—A las 5,30 de la tarde, para llegar a Llanes a las 8,55 de la noche. SALIDA DE LLANES.—A las 7,55 de la mañana, para llegar a Santander a las 11,7 de la mañana.</p>
<p>SANTANDER-BILBAO De Santander a Bilbao, a las 8,15 de la mañana; a las 12,20 (correo), y 4,55 de la tarde.</p> <p>De Bilbao a Santander, a las 7,40 de la mañana (correo); 12,10 y 4,55 de la tarde. Llegadas de Bilbao.—A las 11,21 de la mañana y 4'02 y 8'37 de la tarde.</p> <p>De Santander a Marrón, a las 5,20 de la tarde.</p> <p>De Gijón a Santander, a las 7,30 de la mañana.</p> <p>De Santander a Liérganes, a las 8,55 de la mañana (correo); y a las 10,20 y 11,55 (correo), y 2,05, 5'45 y 7,40 de la tarde.</p> <p>De Liérganes a Santander, a las 7,25, 10,10 (correo) y 11,40 de la mañana y 1,50 (correo), 1'30 y 7,10 de la tarde.</p>	<p>SANTANDER-OVIEDO SALIDAS.—A las 8,5 de la mañana (correo), y 1,30 de la tarde. LLEGADAS.—A las 4,14 y 8,42 de la tarde (correo).</p> <p>SANTANDER-TORREAVEGA JUEVES Y DOMINGOS SALIDA.—A las 7,30 de la mañana. LLEGADA.—A las 12,58 de la mañana.</p>